

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN)

2020/5349 *Nombramiento de Funcionarios de Carrera con la categoría de Policía Local.*

Anuncio

Don Miguel Antonio Moreno Lorente, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Porcuna (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 22 de diciembre de 2020, se ha dictado Resolución de la Alcaldía núm. 2020-1158, por la que, una vez concluido el proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía número 2018-0894, de fecha 24 de mayo de 2018, y publicadas íntegramente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número n.º 112, de 13 de junio de 2018, así como un extracto de las mismas en el BOJA núm. 132, de 10 de julio de 2018 y en el BOE núm. 127, de 28 de mayo de 2019, se ha efectuado nombramiento de funcionarios de carrera a favor de los siguientes aspirantes seleccionados:

77****9-C	GARCÍA DEL PINO, ANTONIO
26****3-A	CASADO CESPEDOSA, VIRGINIA

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Porcuna, a 23 de diciembre de 2020.- El Alcalde, MIGUEL A. MORENO LORENTE.